



LOS MIQUELETES DE LA VILLA

La guarnición de Miqueletes de la Villa: Ignacio Ayerdi, cabo; José Ayerdi, José Aizarna e Ignacio Zumárraga, números. Probos, diligentes, serviciales... estos cuatro vasquísimos "chapel-gorris" desempeñan a satisfacción de todos las funciones del arbitrio provincial y, de añadidura, las subalternas de la sucursal de la Caja de Ahorros de la provincia. Tienen, además, gran simpatía personal.



Nuestra revista OARSO, en 1929, hacía esta referencia a los miqueletes que entonces estaban de guarnición en la villa. (Foto Firgurski).

Evocación del miquelete

Por SANTIAGO AIZARNA

Aparte de los gitanos y de los cazadores furtivos, y de los morosos en pagar la contribución, y los ciclistas, y alguna otra gente de mal vivir, los miqueletes, en general, se tiene la impresión de que eran bien tolerados. La tolerancia, sin embargo, no exime el respeto, con todo lo que el respeto tiene de marginación, de distancia. Y es que, fundamentalmente, lo que no es posible olvidar es que el miquelete era un hombre armado, y el hombre armado, en una sociedad civilizada, será siempre ineludiblemente un marginado. Son las armas las que marginan. Aun siendo de defensa, es preciso caer en la cuenta de que las armas son una defensa artificial; son también, fundamentalmente, una defensa con que cuentan unos pocos en detrimento de lo que no cuentan unos muchos. En cuyo caso, la marginación se efectúa automáticamente. Aun en un poblado de aquellos del

Far West americano, las armas, colgando de las caderas de cualquier sujeto establecían una distancia. Y más o menos, allí llevaban armas todos. ¡Cómo no establecer distancias, cuando en el caso de los miqueletes, el uso de las armas era privativo de unos pocos! Esos hombres, de cualquier manera no serán miscibles con la sociedad a la que defienden, o por la que son pagados para defenderla. Porque la sociedad repudia el uso de las armas. Y, naturalmente, al que hace uso de ellas.

En rigor, la situación es comparable a lo que sucede con el verdugo. La sociedad paga al verdugo porque de la forma en que está constituido el código, de vez en cuando necesita usar de sus servicios. Pero, el dinero que le entrega por tal prestación, es un poco dinero maldito. La sociedad paga al verdugo, pero quiere ignorarlo.



Cuarenta y cinco años han transcurrido entre las fechas en que se hicieron estas dos fotografías de la derribada casa de la Caja de Ahorros.



En el caso del miquelete, su hecho de ser una fuerza armada se agrava con el de ser alimentado o pagado, más que por un país, por su mismo pueblo, o extremando el caso, su misma familia. Entramos ya en el terreno de las comunidades pequeñas. El miquelete era una fuerza armada privativa solamente de la provincia de Guipúzcoa. En este hecho entran diversos factores. El más importante, el de que, el vasco, a pesar de su historial belicoso, no es, sin embargo, un hombre muy propenso a las armas. Y es porque las armas son para una geografía de distancias. En las regiones mesetarias, por ejemplo, las armas pueden ser de vital necesidad. Protegen de la aproximación del extraño. Pero en una zona de colinas, de montañas, de horizontes que se tajan en cualquier momento, la aproximación de una persona a otra es inevitable: muchas veces nos tropezamos, nos damos de bruces contra nuestro prójimo al revolver de cualquier esquina. En tal caso, el arma, de lo defensiva que era en el campo se trueca en ofensiva, en agresiva, en esta geografía de horizontes cerrados. Por lo tanto, cualquier hombre que lleve un arma en esta geografía, será mal visto por su prójimo. En cuanto al hecho, si se me arguye, de que cómo siendo el vasco poco belicoso, arroja en cambio un alto porcentaje de individuos poseedores de armas de caza, ello se puede deber simplemente a un cierto nivel de vida, y al snobismo imperante en ese nivel de vida. Sucede que, algunos individuos, carentes de cultura suficiente para tener acceso a la vida interior, pero no carentes sin embargo de una situación económica desahogada, se proyectan hacia la escopeta y hacia la caza por una intuitiva sensación de vida superior, por haber sido esta ocupación, en épocas pretéritas, ocupación de unos señores tan vanos en su vida interior como estos otros alevines de señores de hogar.

Pero quizás, el análisis del fenómeno de las armas y de sus circunscripciones territoriales nos ha apartado un tanto del miquelete, de sus funciones, y de su entorno social.

Y habíamos dicho ya, que era un hombre—armado—entresacado de los otros hombres de su familia. Y de una familia que repudia las armas por naturaleza. En cuyo caso, la solitaria (y empleo conscientemente esta palabra que no existe en el diccionario) se cava todavía más profundamente que en cualquier otro hombre armado. Y con la solitaria el respeto debido a esta condición, y la marginación a que hemos aludido antes.

Vayamos ahora, un poco, con la historia del Cuerpo de Miqueletes. De una forma u otra, y sin que al principio llevaran ese nombre, el Cuerpo de Miqueletes data de hace unos 160 años. Antes de la primera guerra carlista, su organización era muy elemental, muy rudimentaria, y con muy reducido número de hombres se encargaba de cuidar de la seguridad personal de los habitantes de Guipúzcoa. Fue, acaso, la primera guerra carlista la que le dio la cohesión de un cuerpo, formándose con ellos el batallón de «Chapel-gorris», que defendieron el trono de Isabel II.

La primera guerra carlista se extendió, como se sabe, desde el año 1833 al 1840, y si es verdad que en 1839 se creó el «Cuerpo de Celadores de protección y seguridad pública de Guipúzcoa», compuesto de cuatro compañías, dos procedentes del batallón de «Chapel-gorris» y otras dos del ejército de Don Carlos, lo cierto es que, en 1811, en una Junta General celebrada en Segura, se decretó la disolución de este Cuerpo y se creó el Cuerpo de Miqueletes, así llamado propiamente, otorgándoseles como misión específica, «la pronta aprehensión de malhechores que por desgracia nunca faltan aun en los pueblos más civilizados». Pero, por Real Orden de 30 de mayo de 1846, se decretó su disolución, puesto que se estimaba que, para cumplir estos fines se bastaban los infantes de la Guardia Civil (106 en total) que estaban destinados para Guipúzcoa. Sin más remedio que tener que acatar la Real Orden, los miqueletes pasaron a

prestar sus servicios a la Diputación provincial como guardamontes y camineros.

Pero no contenta Guipúzcoa con este acatamiento, consiguió que, por Real Orden de 28 de junio de 1848, se aprobase la nueva formación del Cuerpo de Miqueletes, y es desde entonces, que su situación se restablece, extendiéndose, poco a poco, el campo de sus funciones, entre los que se pueden citar los servicios administrativos y de vigilancia, interviniendo en la recaudación de los impuestos, los de carruajes y sillas, los arbitrios provinciales por la importación de géneros de comer, beber y arder, el cobro de los cuotas de la contribución industrial y comercial, el de las patentes, y un largo etcétera que tardaría en resumir toda la gran labor encomendada y realizada por este Cuerpo. También desde el año 1896 le fue encomendada la dirección de las sucursales de la Caja de Ahorros Provincial en los distintos pueblos.

De toda esta gran labor, encomendada a tal Cuerpo, y prestada por él con encomiable honestidad y afán de servicio, ha resaltado acaso, con cierta extraña veneración, ante nuestra retina, la imagen de este extraño espécimen, de una insólita indumentaria, con la «txapela» roja, con una guerrera azul de tres cuartos, una esclavina del mismo color azul, rojos también los pantalones, brillantes de bien embetunados los correajes y las botas, los guantes blancos, el machete al costado, barbados muchos de ellos, o bigotudos, tal como es tradición de siempre en nuestra tierra, y un gesto de apostura indeclinable.

Quizás, lo que a los miqueletes se les puede achacar es, siempre, esa carencia de flexibilidad, esa adustez en los propósitos realizados, la dureza que emana de su misión y a la cual tienen que permanecer fieles. Hemos hablado al principio, de los gitanos, cazadores furtivos, morosos, ciclistas y otras gentes de mal vivir. Quizás, desde cierto ángulo, la relación puede parecer un tanto arbitraria y heterogénea. Pero lo cierto es que el miquelete, por razón de su cargo, no podía comulgar en el sentimiento montaraz, agreste y de total libertad de los gitanos, según el pensamiento cervantino puesto en boca de uno de esa raza: «somos señores de los campos, de los sembrados, de las selvas, de los montes,

de las fuentes y de los ríos». Este sentimiento de propiedad tan extenso que los gitanos sustentan—y aun más—no revertía en el sentimiento de los miqueletes que trataban por todos los medios de hacer desaparecer de nuestra provincia a tales inquilinos. Y la crueldad del acto se mostraba entonces del lado del miquelete que sin ceder a ningún impulso de compasión, como a manera del ángel flamígero del Paraíso, eliminaba de la provincia a los componentes todos de tal ralea. En cuanto a los cazadores furtivos, tenían con razón su presencia, y lo mismo se puede decir de los otros especímenes mencionados, ya que la intransigente actitud del miquelete en pro de los intereses de la provincia chocaba con el ánimo defraudatorio de los otros.

La estampa del miquelete, con su boina roja, la esclavina o capote azul, pantalones rojos, y la mirada serena, acostumbra a honestidades y lealtades absolutas, desapareció para no volver, del panorama guipuzcoano. Todavía, en los más viejos, queda el recuerdo de su figura, transfigurado quizás de un cierto velo impalpable de nostalgia. Los renterianos de las generaciones más avanzadas recordarán vivamente su paso airoso por las calles de la villa, y también su seria figura, cuando atendían la oficina de la Caja de Ahorros, al principio en la Plaza de los Fueros, antes de que fuese trasladada a la casa que hoy se está reedificando en la calle Viteri, esquina a Xenpelar. Por cierto que de esta casa nos ha sido facilitado un curioso documento, en el que «Don Segundo Echeverría, Maestro de Obras», certifica en abril de 1887, la «medición, descripción y avalúo» de tal edificio, entonces propiedad de los herederos de don José Agustín Arbelaiz, tasándolo en la cantidad de 22.542 pesetas. Dice que la planta baja estaba ocupada «con dos tiendas, fragua y cuadras». Nuestro recuerdo, bastante posterior, es de cuando en esa planta baja tenían los Arocena el bar, antes de que fuera ocupada por la Caja de Ahorros, o mejor dicho, por sus probos empleados, los miqueletes...

Un poco en homenaje a su memoria, y ceñidos también a la nostalgia de una estampa más perdida, la evocación, en el último momento, se nos tiñe de cierto unto de respeto hacia la figura de uno de los elementos más incorruptibles y serviciales de la provincia.

Hallándose en prensa este número de OARSO, recibimos la agradable noticia de la concesión del importante premio literario «Puente Colgante» a nuestro gran colaborador don Santiago Aizarna. Aprovechamos esta ocasión para hacer pública nuestra felicitación a «Shanti» por esta merecida distinción.